

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 5 DE BILBAO****Pieza de ejecución 10/2019**

Maria Echeverria Alcorta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, hago saber:

Que en los autos Pieza de ejecución 10/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a Elma Direct SL, B87671657 por medio de edicto, el decreto de LAJ y Auto, dictado en dicho proceso el 28 de enero de 2019 y 28 de enero de 2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra el Auto puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Contra el Decreto puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Elma Direct SL, B87671657, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Bilbao (Bizkaia), a 25 de septiembre de 2019

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA